

Basada en hechos reales – 1

“El diario de mi esposa”

I. Introducción

- a. Déjenme relatarles una historia basada en hechos reales
 - i. Aquel hombre guarda en su memoria muchas imágenes de aquel día, aunque algunos momentos siguen algo borrosos
 - ii. No era común para él llegar tan temprano a casa, su trabajo demanda muchas horas en la oficina, pero ese día su jefe estaba de cumpleaños, y quiso compartir su alegría permitiendo a todos salir antes de lo acostumbrado
 - iii. No le aviso a su esposa, ya que, por la hora, sabía que ella no estaría en casa; los jueves por la tarde ella está llevando a su hija al curso de pintura
 - iv. De hecho, pensó: llegaré a casa, me recostaré y veré un rato el canal deportivo
 - v. Tal y como lo esperaba, al llegar, la casa estaba vacía; tendría un momento para él, así que va a su habitación para ponerse ropa cómoda y disfrutar las noticias en ESPN
 - vi. Algunos lo llamarían destino, otros providencia y otros una mera casualidad, pero justo en el espacio de la cama donde se sentó para desatar sus zapatos, bajo las sábanas reposaba el diario de su esposa
 - vii. Lo saca para no doblarlo, y por alguna razón decide leer algunas páginas
 - viii. ¡Sé que es algo privado! Pensó primero, pero....
 - ix. Todavía recuerda como el frío recorrió en un instante todo su cuerpo al leer: “hoy volvió a decirme que soy hermosa, ojalá mi esposo me dijera esas cosas.”
 - x. ¡Qué!, ¿Quién le dijo esto?
 - xi. Lo siguiente que recuerda es estar sentado en el piso, yendo a las páginas anteriores para descubrir cosas como:
 1. “no sé que me pasa con él, sé que no está bien, pero no puedo dejar de verlo, me siento como una niña”...
 2. “hoy me miró diferente, lo sé, no son ideas mías, sé que le gusto”
 - xii. Aun no sabe como podía seguir con el diario en las manos, pero tenía que descubrir si había pasado algo más
 - xiii. Así que, se fue a las páginas mas nuevas para descubrir lo peor:
 1. “unos días siento que debo terminar con esto pero no puedo”
 2. “querido diario, pasó, no sé cómo, no sé por qué no pude detenerme”
 3. “sigo amando a mi esposo, pero con el me siento tan viva; hoy es jueves, lo veré por la tarde, gracias curso de pintura”
 - xiv. Y en un momento, el mundo se le fue abajo, su esposa lo estaba engañando.
 - xv. Lo que pasó luego era de esperarse; gritos, lágrimas, insultos y gracia... ¿gracia?, ¿la perdonó? pero si esta mujer no merece gracia, merece sufrir por lo que hizo
- b. Buena pregunta ¿Merece sufrir por lo que hizo?, probablemente si
 - i. Probablemente debería ser castigada
 - ii. ¿Qué merece una mujer adúltera?
 - iii. Que todos se enteren, la expongan y reciba el desprecio social
 - iv. Que el esposo la deje y se consiga una más joven y más guapa y que su hijo quiera más a su nueva mami
 - v. Pero lo último que debería recibir es gracia

- c. Probablemente muchos piensan de la misma manera, su pecado está causando mucho dolor, es algo tan vergonzoso, que sería muy difícil no juzgarla
- d. De hecho, sospecho que, para la mayoría, pensar que una mujer así sea parte de la Iglesia sería motivo suficiente para buscar otra congregación
- e. Y no me malentienda, sabemos lo que Las Escrituras dicen respecto a la santidad de la Iglesia
 - i. Efe 5:25-27 “Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha.”
 - ii. 1Pe 2:9 “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”
- f. Pero quizás nuestra búsqueda y mantenimiento de la santidad de la Iglesia, nos ha hecho olvidar que...
 - i. Tú y yo llegamos siendo pecadores, y sin merecerlo nos fue otorgada la gracia redentora como fruto de nuestro arrepentimiento
 - ii. Aún hoy probablemente pecamos de muchas formas, aunque quizás no llevamos un diario con nuestra confesión
- g. Hoy estamos iniciando una nueva serie llamada “BASADA EN HECHOS REALES”
 - i. No es casualidad que terminando la serie de “HECHOS”, comencemos con otra que tenga el nombre “Hechos”
 - 1. Nuestro anhelo, habiendo acabado hace una semana nuestra serie “Cambiando el mundo”, es que entendamos que ese mundo que estamos llamados a alcanzar, es un mundo que está sumergido en el pecado
 - 2. Y será, hasta que la iglesia quiera extender gracia al pecador, cuando realmente será efectiva en el cumplimiento de su llamado
 - 3. Quizás para algunos leer sobre los hechos de los Apóstoles todavía sonaba muy distante a ellos
 - 4. La idea de esta serie es acercar, todavía más, las historias, realidades y principios bíblicos a nosotros
 - 5. Si dijimos que queremos ser mejores evangelistas y mejores pastores este año, esta serie nos va a enseñar cómo acercarnos a personas que desesperadamente necesitan a Cristo y/o cómo buscar ayuda si somos los pecadores de la historia
 - ii. En esta serie nos sumergiremos en historias bíblicas, en las que pecadores fueron confrontados por su pecado, invitados a la decisión de cambiar, pero también historias en las que fueron abrazados por la gracia
- h. Será una serie muy reveladora
 - i. Por una parte, nos invitará a hablar del pecado, y como este se expresa de muchas formas
 - ii. También nos moverá a ver nuestra propia realidad respecto al pecado, para que aprendamos que “los demás” solo pecan distinto a nosotros
 - iii. Y, por último, nos llevara a reconocer la gracia que hemos recibido de Jesús y por la que hoy podemos estar aquí, para que también podamos ofrecerla a otros

- i. Así que, volviendo a la esposa adúltera de nuestra historia, hay una historia bíblica de una mujer así, sorprendida en su adulterio...
 - i. Con su historia, aprenderemos hoy como extender gracia sin dejar de promover e impulsar un genuino arrepentimiento
 - ii. Creo que, como spoiler, el mensaje de hoy podría resumirse en la frase que un día escuché: “Jesús nos recibe tal y como somos, pero no quiere dejernos así”

II. La mujer adúltera

a. #1 – EXTENDER GRACIA IMPLICA QUE PRIMERO DEBEMOS RECONOCER EL PECADO COMETIDO

- i. Jn 8:2-5 “Y por la mañana volvió al templo, y todo el pueblo vino a él; y sentado él, les enseñaba. 3 Entonces los escribas y los fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio; y poniéndola en medio, 4 le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. 5 Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices?”
 - 1. El texto nos presenta a Jesús enseñando en el templo; y una gran multitud estaba reunida recibiendo sus enseñanzas
 - 2. Es fascinante poner este contexto a lo que está a punto de suceder; literalmente Jesús está enseñando a los creyentes a actuar correctamente
 - a. En la palabra de Dios encontramos todo el consejo para vivir de una forma piadosa, que honre a Dios
 - b. ¿Cuántas veces el ejercicio de nuestra fe es el resultado de nuestras experiencias, prejuicios, formación secular o background religioso?
 - c. Jesús no solo es la fuente de nuestra salvación, sino que también es la fuente de la sabiduría celestial que nos ayuda a vivir como es digno de nuestra profesión de fe
 - 3. Ahora Jesús está a punto de dar una lección acerca de la gracia y el perdón, una enseñanza para ese grupo, y para el que hoy se sigue reuniendo en pos de sus enseñanzas
 - 4. Entonces llegan a la escena este grupo de religiosos arrastrando a una mujer que fue sorprendida en adulterio
 - a. La encontraron en el acto mismo
 - b. Según la ley, este pecado era castigado con la muerte al ser apedreada
 - i. Lev 20:10 “Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos.”
 - ii. Indefectible: Que tiene que ocurrir o no puede faltar o dejar de suceder
 - iii. Según el rigor de la ley mosaica, la mujer debía morir... bueno, el hombre también, pero por alguna razón a esta gente se les olvidó traer al hombre también delante de Jesús
 - 5. Entonces le preguntan a Jesús: ¿Qué dice Él que se debe hacer?
 - a. Si la ley ya tenía un dictamen, entonces ¿Qué hacían preguntando a Jesús?

- b. La primera parte del versículo siguiente revela las intenciones de los fariseos al decir: “Mas esto decían tentándole, para poder acusarle...” (Jn 8:6a)
 - c. La idea de estos hombres era...
 - i. Exponer a Jesús como alguien que despreciaba la ley, no importándole el pecado
 - ii. Exponerlo como un alguien sin misericordia, invalidando gran parte de su mensaje de amor al prójimo
 - d. Pero Jesús no caerá en la trampa de ellos
6. Los que ya conocen la historia saben que Jesús iba a extender gracia a la mujer, pero esto no significa que Dios tolere el pecado... los fariseos no estaban equivocados, este era pecado, grave y con consecuencias terribles, ante la ley y ante Dios
- a. Jesús, siendo Dios, considera abominable el pecado, es intolerable para él, y debería ser intolerable para nosotros
 - b. Ciertamente estamos llamados a ser una Iglesia santa, y eso implica nuestro repudio por todo lo que sea contrario a la voluntad de Dios
 - c. El adulterio es un pecado no solo en la ley del Antiguo testamento, es mencionado también en los textos del Nuevo Testamento
 - i. De hecho, encabeza la lista de los frutos de la carne: (Gal 5:19 “Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia.”)
 - ii. Jesús mismo hablo del adulterio y cómo hay que evitarlo incluso poniendo un estándar más alto que la ley (Mat 5:27-28 “27 Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio. 28 Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.”)
7. ¿Cuál debe ser nuestra posición ante el pecado?
- a. No consentimos el pecado
 - b. Lo consideramos absolutamente desagradable para Dios y por lo tanto debe ser desagradable para nosotros
 - c. No podemos abrazar el pecado, vivir practicándolo o considerarlo aceptable en algunos casos o medidas
- ii. Entonces, si estamos hablando de extender gracia, esto no significará, ignorar el pecado, significa, que a pesar de el, podamos recibir a la persona, pero, con el anhelo, intención y acción de sacarlo de su pecado
 - iii. En unos momentos veremos que Jesús “no ignoró” el adulterio de esta mujer, como si fuera poca cosa, pero tampoco le cerró la puerta a causa de su pecado
 - iv. Ahora Iglesia, te dije que este mensaje sería revelador porque nos expondría ante la realidad de nuestros propios pecados, y esto me lleva al segundo punto
- b. #2 – EXTENDER GRACIA NOS INVITA A RECONOCER NUESTRO PROPIO PECADO
- i. Jn 8:6b-9 “... Pero Jesús, inclinado hacia el suelo, escribía en tierra con el dedo. 7 Y como insistieran en preguntarle, se enderezó y les dijo: El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella. 8 E inclinándose de nuevo hacia el suelo, siguió escribiendo en tierra. 9 Pero ellos, al oír esto, acusados por su

conciencia, salían uno a uno, comenzando desde los más viejos hasta los postreros; y quedó solo Jesús, y la mujer que estaba en medio.”

1. Aquí hay un montón de cosas interesantes que mencionar
2. Lo primero que vemos es a Jesús inclinándose hacia el suelo
 - a. Sin duda alguna, Jesús está, incluso con su postura, separándose del rol acusador de los fariseos que muy probablemente estaban de pie ante la ahora humillada adúltera
 - b. Su inclinación estaba siendo en si misma una postura de empatía con aquella mujer
 - i. Iglesia, ser empáticos no nos resta autoridad o santidad
 - ii. Nos pone cerca del pecador, donde podemos amarlo y ayudarlo a salir de su pecado
3. Solo un parentesis, nadie sabe que escribió Jesús en la tierra, recuerdenme en el cielo para preguntarle
 - a. Esto ha sido un debate histórico, lleno de especulaciones
 - i. Algunos piensan que Jesús solamente hizo garabatos en la tierra. El verbo traducido como escribía también podría significar, “dibujar.”
 - ii. Algunos piensan que Jesús solo trató de ganar tiempo.
 - iii. Algunos piensan que Jesús escribió el pasaje de la ley que condenaba a la mujer adúltera.
 - iv. Algunos piensan que Jesús escribió un pasaje como Éxodo 23:1 “No te concertarás con el impío para ser testigo falso.”
 - v. Algunos piensan que Jesús escribió los nombres de los acusadores.
 - vi. Algunos piensan que Jesús escribió los pecados de los acusadores.
 - vii. Algunos piensan que Jesús siguió la práctica judicial romana y escribió su sentencia antes de decirla.
 - b. Lo que sí es notorio, es que parece que Jesús quería dar una lección sin palabras, ya que el texto indica que tuvieron que insistirle mucho para que dijese algo.
4. Ante la insistencia de estos hombres, finalmente Jesús se levanta (si estar inclinado era empatía, levantarse era autoridad)
5. El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella.
 - a. Otra vez, Jesús no está ignorando el pecado de la mujer, pero está queriendo enseñar que todos somos pecadores, y por lo tanto no es nuestra tarea el juicio, como si estuviésemos libres de pecado
 - b. Esta actitud de juicio, crítica y falta de amor y gracia a otros, es catalogado por Jesús como hipocresía
 - i. Tal vez muchos se escandalizarían por la presencia de una adúltera descubierta entre nosotros
 1. Quizás no eres “adúltero”, pero lo eres...
 2. Cada vez que has visto a alguien que no es tu esposo(a) con deseo, ya adulteraste en tu corazón

3. La pornografía es una forma de adulterio
4. La comparación es una forma de adulterio
- ii. Pero vale la pena en este punto recordar que, así como el adulterio es pecado; existen muchísimas otras maneras de pecar
- c. No tienes que ser adúltero para estar en el mismo lugar y poder extender gracia
 - i. Quizás no eres un adúltero, pero sí orgulloso
 - ii. Quizás no eres un fornicario, pero sí mentiroso o chismoso
 - iii. Quizá no eres libertino, pero hablas palabras corrompidas
 - iv. Incluso, quizás aborreces el adulterio, pero has sido muchas veces un adúltero en tu corazón
 - v. Idolatría, hurto, blasfemia, ira, contienda, gritería, divisiones, altivez, menosprecio al prójimo, etc... también son pecados tan graves como el adulterio.
6. Es el entendimiento de mi propio pecado lo que me llama a soltar la piedra de juicio contra el otro pecador, dejándome con las manos vacías...
 - a. Pero ojo, manos vacías no tiene porque significar que me voy avergonzado
 - b. Manos vacías significa manos listas para abrazar en vez de condenar
 - c. Manos vacías significa que también tengo espacio para recibir gracia
7. Ahora, no perdamos de vista el punto, el pecado es malo, es desagradable a Dios, no debe ser parte de nuestra vida, y debemos considerarnos muertos a él, pero, esta realidad está en la vida de tu hermano, y también en la tuya
 - a. Juzgar desde una postura de perfección o superioridad moral, es hipocresía
 - b. Nuestro llamado es a extender gracia para tener tan cerca al pecador, que podamos ayudarlo a salir de su pecado.
8. Como era de esperarse, ante un análisis de conciencia, todos los acusadores se fueron.
 - a. Ojalá Dios nos permita reconocer nuestro pecado y soltar las piedras de juicio
 - b. Pero, ojalá también nosotros seamos impulsados al arrepentimiento
 - i. No olvides que Jesús también fue a la cruz por ti
 - ii. Porque tu también eres un pecador
 - iii. Y tu pecado te condena al castigo del infierno eterno
 - iv. Pero, por amor, tú sin merecerlo, recibiste gracia en vez de castigo
 - v. Y su gracia fue tan abundante, que decidió pagar por tus pecados al ver tu incapacidad de pagar una deuda que jamás podrías cancelar
 - vi. Murió en la cruz y cubrió todo lo que estaba en tu contra
 1. Satanás, el acusador, vino como los fariseos con la adultera para decir, que eramos pecadores y según la ley merecíamos morir
 2. ¿Qué dices tu Jesús?

- vii. Y Jesús, aun siendo pecadores, nos amó, nos perdonó y nos justificó
- viii. Ahora... “ ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.” (Rom 8:33-34)

c. Conclusiones

i. #3 – EXTENDER GRACIA INVITA AL ARREPENTIMIENTO

1. Jn 8:10-11 “Enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? 11 Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más.”
 - a. Podemos cometer dos errores cuando hablamos de extender gracia
 - i. No extenderla y acusar de forma condenatoria, siendo legalistas, duros, inflexibles y nada empáticos
 - ii. Pensar que extender gracia es sinónimo de no importarnos el pecado, ser libertinos, super flexibles y tan empáticos que no promovamos un genuino esfuerzo por dejar de pecar
 - b. Pero las palabras de Jesús, no solo son la más increíble expresión del amor que transforma, sino también un modelo de cómo no perder de vista ninguna de estas dos verdades
 - c. La gracia es un llamado al arrepentimiento
 - i. Jesús extiende gracia al decir, “ni yo te condeno”
 - ii. Esa debería ser la forma en la que todos son recibidos en la Iglesia
 - iii. Deberíamos ser conocidos por extender gracia
 - d. Pero también le dijo, “vete y no peques más”
 - i. La iglesia esta llamada a la transformación de vidas
 - ii. A exhortar al pecador para que reconozca su pecado
 1. No ignoramos nuestra responsabilidad... llamamos a todos a abandonar su pecado
 2. Hemos ejercido disciplina sobre otros para llevarlos al arrepentimiento
 - iii. Y si tú te encuentras en pecado hoy...
 1. Hay gracia para ti... él no te condena y nosotros tampoco
 2. Pero, te invitamos a reconocerlo, arrepentirte y no volver a caer... ve y NO PEQUES MÁS
- ii. Hoy vimos la historia de dos adúlteras, pero también son un reflejo de la historia de cientos de pecadores que hoy están en nuestros dos campus, pero sobre los cuales, donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia
- iii. Si has recibido gracia.... extiende gracia